

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3069**      *JOSÉ MANUEL CANIS TORIBIO*

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 109/2008 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Metrored Online, SA y Metrored, S.A. contra José Manuel Canis Toribio, sobre ordinario se ha dictado en fecha 1/2/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 11.295,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 1 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100006504-1**